AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Barranquilla, 27-08-2024

ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

1. ASUNTO: (OBJETO CONTRACTUAL)

REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto del presente proceso es de Veintiún Millones de Pesos ($21.000.000) el cual se encuentra distribuido así:

Vigencia 2024: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 7824 de 04 de abril de 2024 por valor de Veintiún Millones de Pesos MCTE ($ 21.000.000) incluido IVA y demás impuestos:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
METRO METROLOGIA	A-05-01-02-008-007	Servicios de mantenimiento reparación e instalación (Excepto servicios)	21.000.000

CRITERIOS DE EVALUACION ECONOMICA

Se procederá a la verificación de la propuesta económica registrada en SECOP II y se establecerá un orden de elegibilidad para determinar la oferta con el menor precio de conformidad con lo siguiente:

Paso 1: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos (suma, resta, multiplicación y división) se corregirán; así mismo la entidad corregirá errores en la determinación de los porcentajes de IVA que le correspondan pagar al proponente, en todo caso no podrá superar los valores unitarios establecidos en el pliego de condiciones en el **Anexo No. 3 "Valores unitarios máximos establecidos".** El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Paso 2: La adjudicación del proceso se realizará por el valor total de la oferta presentada del oferente que presente el menor precio siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes.

La evaluación del proceso, se realizará de acuerdo con el FORMULARIO N° 7 "Propuesta Económica".

Este formulario, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas, por lo que el valor de la oferta determinará el valor del valor del contrato, **deberá anexar el Formulario No.7 obligatoriamente en Excel, so pena de rechazo de la oferta.**

Nota 1: Cuando el comité evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad adelantará el procedimiento establecido en el artículo Articulo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015.

Nota 2: Todos los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximados al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de marzo de 2016.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Nota 3: el oferente al presentar su oferta no podrá sobrepasar los precios unitarios de referencia establecidos por la entidad SO PENA DE RECHAZO.

Nota 4: En caso de encontrarse diferencia en los valores ofertados para un mismo servicio o condiciones técnicas iguales se tomará para efectos de la evaluación y contrato el menor valor ofertado.

Nota 5: El OFERENTE con la presentación de su propuesta acepta de manera expresa que sostendrá los precios durante toda la vigencia del contrato, con excepción de que se presenten casos de fuerza mayor o eventos determinados por el gobierno nacional, que impliquen desequilibrio económico. En tal caso la entidad procederá a realizar los estudios correspondientes y hará las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 6: El oferente deberá incluir dentro de su propuesta económica todos los gastos asociados al cumplimiento de las obligaciones y requerimientos previstos en la presente solicitud de documentos. Los impuestos, tasas, contribuciones, garantías contractuales y demás gastos que demanden la suscripción y ejecución del contrato, serán por cuenta del contratista

FORMA DE PAGO

La Regional Norte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales, según las cantidades entregadas con base en las facturas emitidas por el contratista dentro de los sesenta (60) días siguientes a la firma del Acta Recibo parcial a Satisfacción del objeto contractual suscrita por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y la radicación de los siguientes documentos:

1. Factura Electrónica que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario "*De conformidad con el Decreto 1929 de 2007 por el cual se reglamenta el artículo 616-1 del Estatuto Tributario y demás normas que le adicionen, modifiquen o sustituyan, el contratista generará y pondrá a disposición de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares las facturas electrónicas junto con la copia de la Resolución de autorización expedida por la DIAN, a través del correo electrónico del Supervisor Regional del Contrato*", que será informado con anticipación a la generación de las facturas, notas crédito y/o notas débito, para su respectiva revisión y aceptación o rechazo de la misma.

Para el primer pago el contratista deberá presentar Certificación Bancaria no mayor a treinta (30) días para su creación en SIIF Nación; para efectos de giro electrónico, deberá suministrar mediante documento escrito que contenga: Nombre o Razón Social, Número de NIT, Entidad Financiera, Número de Cuenta y Tipo de Cuenta.

Para el primer pago, y para cuando se presente cualquier modificación a las garantías iniciales por conducto de alguna adición o prórroga, deberá presentar copia del Original de la Garantía única donde debe constar que se ampara el cumplimiento de la comunicación de aceptación de la oferta, el pago de las multas, cláusula penal pecuniaria convenida, clausulado de la garantía del contrato de seguro, y su respectiva aprobación.

Si el contratista cambia de cuenta bancaria, solicitará a su entidad financiera una certificación bancaria actualizada, dentro de los cinco (5) días antes del giro, se procederá a realizar mediante modificatorio al contrato suscrito para su correspondiente registro en SIIF.

2. Acta de recibo a satisfacción por entregas consolidadas parciales por zona del objeto contractual debidamente firmada por el Supervisor Regional del contrato y el Contratista, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se hace la entrega.

Se entiende por recibo a satisfacción cuando el producto cumpla con todas las especificaciones establecidas en la ficha técnica del producto, la calidad, los plazos previstos para su entrega y el valor de

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN 9001:2015

la factura original del producto coincida con los valores contratados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

3. Entrada de Almacén.

4. Certificado y planilla de pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de conformidad con la normatividad vigente y certificación o constancia de cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto Contractual, de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.

5. Informe de Supervisión Regional.

NOTA 1: En consideración a la implementación de la facturación electrónica en la Agencia Logística a partir del mes de diciembre de 2021, la factura podrá presentarse con centavos, en cumplimiento de lo señalado en la Resolución No. 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Nota 2: El Contratista debe cargar cada una de las facturas generadas y/o documentos (nota crédito, nota debito si aplica), por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II y SIIF, una vez se realice aceptación por parte del Supervisor Regional del Contrato. **Esta condición será de obligatorio cumplimiento, de acuerdo a la normatividad tributaria vigente durante el plazo de ejecución.**

Nota 3: En caso de estar exonerado de cancelar los aportes parafiscales de conformidad con el Artículo 25 de la Ley 1607 del 2012, y art. 7 del decreto 1828 de 2013 la persona jurídica lo comprobará con el pago de los últimos 3 meses del CREE, y en el caso de las personas naturales con las copias de los contratos de trabajo de sus empleados que deben coincidir con los nombres que se encuentren dentro de las planillas de pago.

Nota 4: RETENCIONES, DEDUCCIONES Y/O DESCUENTOS: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte efectuará sobre cada factura, las retenciones que por Ley este autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

De acuerdo con la naturaleza del bien o servicio contratado, la entidad realizará las respectivas retenciones de impuestos y deducciones de acuerdo con las normas tributarias y decretos del orden nacional, departamental y distrital.

A continuación, presentamos el listado de las retenciones de impuestos y deducciones que regularmente practicamos, sin indicar esto que no podamos realizar otras cuando haya lugar de acuerdo a las normas vigentes:

Retefuente impuesto de renta - compras en general: 2.5%
Retefuente impuesto de renta - compras de productos agrícolas sin procesamiento industrial: 1.5%
Retefuente impuesto de renta - Honorarios: 11%
Retefuente impuesto de renta- servicios en general: 4%
Retefuente impuesto de renta - servicios de salud: 2%
Retefuente impuesto de renta - servicio de transporte de carga: 1%
Retefuente impuesto de renta - servicios de aseo y vigilancia: 2%
Retefuente impuesto a las ventas – compras y servicios: 15%
Cuota de fomento hortofrutícola: 1%
Cuota de fomento a la papa: 1%
Estampilla pro Universidad Nacional - contratos de obra y conexos: 0.5%.
Estampilla del Magdalena – contratos que se ejecuten dentro del departamento del Magdalena: 4%.

Estas retenciones y deducciones se aplican teniendo en cuenta los hechos que la generan, las bases gravables establecidas y la territorialidad cuando aplique.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Nota 5: La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares NO se responsabilizará por la demora en el pago al Contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o NO se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

Nota 6: El CONTRATISTA, no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.

Nota 7: El contratista No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la ALFM.

DANILO JIMENEZ CASTILLO
ESTRUCTURADOR FINANCIERO

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN SC-9054 ISO 9001:2015

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ANEXO 3

"VALORES UNITARIOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS".

PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EL OFERENTE DEBERA COTIZAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IMPUESTOS) SIN SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL DE CADA UNO DE LOS ITEM QUE ACONTINUACIÓN RELACIONAMOS:

MALAMBO *(Batallón Biver, Cacom-3,)* (Centro de Abastecimiento Distribución y Servicio CADS 1 y sede administrativa de la Regional Norte, ***BARRANQUILLA*** *(Batallón Policía Militar N°.2, Batallón Baser N° 2)* **SANTA MARTA** (Batallón Córdova). **CESAR: VALLEDUPAR** (Batallón la Popa, Batallón Bimur) **GUAJIRA: BUENAVISTA** (Batallón Grupo Rondón, Batallón Santa Bárbara), **ALBANIA** (Batallón Grupo Matamoros**), RIOHACHA** (Batallón Cartagena), **MONTERIA** (Batallón Junín) (Centro de Abastecimiento N° 2), **CAUCASIA** (Batallón Rifles)**, ARACATACA MAGDALENA (**Batallón Bíter 2), **URRA CORDOBA** (Batallón Bíter 11), **LA LOMA CESAR** (Batallón Bíter 10), **LA MATA** CESAR (BAEEV 3).

N°	DETALLES DEL SERVICIO	UNIDAD	VALOR PRESUPUESTO INCLUIDO IVA 19%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON DE SERVICIOS N°2 BARRANQUILLA	1	$ 616.020
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE, BATALLON DE SERVICIOS N°2 BARRANQUILLA	1	$ 205.340
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS, BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	$ 616.020
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	$ 205.340
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	$ 359.345
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON GRUPO RONDON BUENAVISTA GUAJIRA	1	$ 359.345
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON GRUPO RONDON BUENAVISTA GUAJIRA	1	$ 616.020
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3	1	$ 616.020
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3	1	$ 205.340
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON CARTAGENA RIOHACHA GUAJIRA	1	$ 616.020
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON CARTAGENA RIOHACHA GUAJIRA	1	$ 205.340
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON CARTAGENA RIOHACHA	1	$ 359.345

BUREAU COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	GUAJIRA		
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE ENTRENA-MIENTO 11 URRA CORDOBA	1	$ 616.020
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE ENTRENAMIENTO 11 URRA CORDOBA	1	$ 205.340
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE ENTRENAMIENTO 11 URRA COR-DOBA	1	$ 359.345
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	$ 616.020
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	$ 359.345
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	$ 205.340
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	$ 616.020
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	$ 205.340
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	$ 359.345
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON RIFLES CAUCA-SIA ANTIOQUIA	1	$ 616.020
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA	1	$ 359.345
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA	1	$ 205.340
25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	$ 616.020
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	$ 205.340
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	$ 359.345
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 616.020
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 205.340
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 359.345
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A TERMOHI-GROMETRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 256.675
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A TERMOHI-GROMETRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 256.675
33	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	$ 616.020
34	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON POLICIA MILITAR N° 2 BARRANQUILLA	1	$ 616.020
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON POLICIA MILITAR N° 2 BARRANQUILLA	1	$ 359.345
36	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON LA POPA VALLE-	1	$ 616.020

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

	DUPAR		
37	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON LA POPA VALLEDUPAR	1	$ 205.340
38	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON LA POPA VALLEDUPAR	1	$ 359.345
39	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON BITER 10 LA LO-MA CESAR	1	$ 616.020
40	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON BITER 10 LA LOMA CESAR	1	$ 205.340
41	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON BITER 10 LA LOMA CESAR	1	$ 359.345
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BODEGA 1 UBICADA EN LAS OFICINA ADMNISTRATIVA	1	$ 616.020
43	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION TERMOHIGRO-METRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA 1 UBICADA EN LAS OFICINA ADMNISTRATIVA	1	$ 256.675
44	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON VERGARA MA-LAMBO ATLANTICO	1	$ 616.020
45	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON VERGARA MALAMBO ATLANTICO	1	$ 205.340
46	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON VERGARA MALAMBO ATLANTICO	1	$ 359.345
47	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	$ 616.020
48	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	$ 205.340
49	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	$ 359.345
50	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE GRAMERA ELECTRONICA BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	$ 359.345
51	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	$ 205.340
52	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE BASCULA BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	$ 616.020

NOTA: 1 La adjudicación se realizará por el valor total de la Oferta ganadora del proceso.

NOTA 2: Durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA tiene la obligación de mantener los precios ofertados, dado que no serán objeto de reajuste. Se debe tener en cuenta que los valores unitarios y descripción de los bienes y/o servicios no pueden variar en el momento de la facturación y se debe facturar el servicio objeto del contrato.

TD. DANILO JIMÉNEZ CASTILLO
Comité Financiero Económico Estructurador

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

FORMULARIO 7 PROPUESTA ECONOMICA

Malambo

Señores

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

Ciudad

REF. PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 010- 079-2024

El suscrito _____ obrando en nombre y calidad de propietario de _____, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso, adelantado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable dentro del proceso de selección No. MC 010-____-2024, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto del presente proceso, y en consecuencia, ofrezco efectuar la ejecución de del contrato según las especificaciones técnicas y presupuesto definitivo presentados a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, por un valor de $_____ pesos colombianos, discriminados, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	OFERTA ECONOMICA INLCUIDO IVA
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON DE SERVICIOS N°2 BARRANQUILLA	1	UN	
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE, BATALLON DE SERVICIOS N°2 BARRANQUILLA	1	UN	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS, BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	UN	
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	UN	
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON SANTA BARBARA BUENAVISTA GUAJIRA	1	UN	
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON GRUPO RONDON BUENAVISTA GUAJIRA	1	UN	
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON GRUPO RONDON BUENAVISTA GUAJIRA	1	UN	
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3	1	UN	

9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, MARCA AMPROBE COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3	1	UN	
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, MARCA OHAUS BATALLON CARTAGENA RIOHACHA GUAJIRA	1	UN	
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON CARTAGENA RIOHACHA GUAJIRA	1	UN	
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, GYNYPOL BATALLON CARTAGENA RIOHACHA GUAJIRA	1	UN	
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE ENTRENAMIENTO 11 URRA CORDOBA	1	UN	
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE ENTRENAMIENTO 11 URRA CORDOBA	1	UN	
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE ENTRENAMIENTO 11 URRA CORDOBA	1	UN	
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	UN	
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	UN	
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN BATALLON MATAMOROS ALBANIA GUAJIRA	1	UN	
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	UN	
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	UN	
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE INGENIERO BIMUR 10 VALLEDUPAR	1	UN	
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA	1	UN	
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA	1	UN	
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON RIFLES CAUCASIA ANTIOQUIA	1	UN	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	UN	
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	UN	
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON CORDOVA SANTA MARTA	1	UN	
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A TERMOHIGROMETRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A TERMOHIGROMETRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
33	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BODEGA UBICADA EN EL BATALLON JUNIN MONTERIA CORDOBA	1	UN	
34	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON POLICIA MILITAR N° 2 BARRANQUILLA	1	UN	
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON POLICIA MILITAR N° 2 BARRANQUILLA	1	UN	
36	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON LA POPA VALLEDUPAR	1	UN	
37	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON LA POPA VALLEDUPAR	1	UN	
38	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON LA POPA VALLEDUPAR	1	UN	
39	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON BITER 10 LA LOMA CESAR	1	UN	
40	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON BITER 10 LA LOMA CESAR	1	UN	
41	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON BITER 10 LA LOMA CESAR	1	UN	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BODEGA 1 UBICADA EN LAS OFICINA ADMNISTRATIVA	1	UN	
43	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION TERMOHIGROMETRO TERMOMETRO AMBIENTAL, BODEGA 1 UBICADA EN LAS OFICINA ADMNISTRATIVA	1	UN	
44	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA /BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON VERGARA MALAMBO ATLANTICO	1	UN	
45	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON VERGARA MALAMBO ATLANTICO	1	UN	
46	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON VERGARA MALAMBO ATLANTICO	1	UN	
47	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION, A BASCULA ELECTRONICA DE 300 KG, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	UN	
48	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	UN	
49	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE GRAMERA ELECTRONICA, BATALLON DE ENTRENAMIENTO N° 2 ARACATACA MAGDALENA	1	UN	
50	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE GRAMERA ELECTRONICA BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	UN	
51	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO PUNZÓN, BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	UN	
52	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE BASCULA BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 3 LA MATA CESAR	1	UN	
			Total	0,00

Firma representante legal y/o apoderado:

Nota 1: El oferente no podrá sobrepasar los precios de referencia del anexo 3.
Nota 2: La oferta deberá ser cargada en hoja de Excel so pena de rechazo.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN SGS ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977